

EDICTO

Nº Edicto: 12546

Carátula: ACUÑA, JUAN PABLO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-00044-C-0001

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6173

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y de Minería Nº 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaria Única a cargo del Dr. IVAN SOSA LUKMAN, sito en Juramento 190, 4to Piso de Bariloche, cita y emplaza por 30 días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, el Sr. ACUÑA JUAN PABLO, DNI 8.214.629, CUIL 20-08214629-7, para que hagan valer sus derechos en autos: "ACUÑA JUAN PABLO S/ SUCESION AB INTESTATO. Expte. Nº BA-00044-C-0001". Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 23 Marzo de 2023. -